

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Martes 22 de mayo de 2012
Circular VRA-006-2012

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**Señores (as)
Vicerrectores (as), Decanos (as)
Directores (as) de Escuela, Centros e Institutos de Investigación
Directores (as) de Sedes Regionales, Estaciones Experimentales,
Oficinas Administrativas
Jefes (as) Administrativos**

Estimados (as) señores (as):

La Vicerrectoría de Administración, inició en el año 2008, una campaña informativa respecto a algunas medidas simples de implementar en nuestros hogares y lugares de trabajo, con el fin de procurar un uso racional de la electricidad, contribuir en la protección de medio ambiente y colaborar con la Institución en la disminución de la demanda de electricidad y por consiguiente, del pago que se realiza por este servicio.

En la Universidad de Costa Rica, la iluminación representa aproximadamente el 50% del gasto total en electricidad, mientras que el equipo de cómputo consume alrededor del 34%, siendo el monitor el que mayor consumo genera.

De esta forma, la propuesta es retomar las buenas prácticas que han sido recomendadas con anterioridad por la *Comisión Institucional de Ahorro y Sustitución de Energía (CIASE)* y hacerlas llegar al personal a su cargo para su implementación. Algunas medidas son las siguientes:

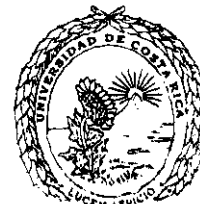
- No encienda las luces si no es necesario. Aproveche al máximo la luz natural.
- Apague las luces de la oficina si va a estar fuera de ella por más de 15 minutos.
- Gire la indicación que la última persona en salir por la noche revise y apague las luces y equipos electrónicos de la oficina.
- Durante el café y el almuerzo apague las luces de las oficinas.
- Programe las fotocopiadoras para que se apaguen y enciendan automáticamente.

- Configure las computadoras en ahorro energético.
- Apague el monitor de la computadora si no lo necesita, ya que este consume entre el 70% y 80% de la electricidad que demanda la computadora.
- Apague los equipos eléctricos que no esté utilizando.
- Ajuste la temperatura del aire acondicionado a 24° centígrados.
- Apague el aire acondicionado cuando el sitio se encuentre desocupado.
- Cuando haga uso del aire acondicionado, asegúrese que las ventanas y puertas estén cerradas y no presenten fisuras por donde se pueda escapar el aire.
- En las aulas, laboratorios y auditorios, instruya a los profesores y alumnos para que una vez desalojados los respectivos sitios, apaguen luces y desconecten todos los equipos eléctricos, exceptuando las cámaras de refrigeración con muestras o experimentos.
- Evite conectar varios equipos eléctricos en tomacorrientes dedicados exclusivamente a equipo de cómputo.
- Gire la instrucción para que los percoladores requeridos en la preparación del café, estén conectados solamente el tiempo necesario.
- Evite guardar en el refrigerador alimentos en envases térmicos, ya que estos generan mayor trabajo de los compresores.
- Para la compra de equipo eléctrico en general, solicite que cumplan con especificaciones de ahorro de energía.
- Separe el refrigerador unos diez centímetros de la pared.

Seguro de contar con su colaboración, se despide



Dr. Carlos Araya Leandro
Vicerrector de Administración



VICERRECTORÍA
 ADMINISTRACIÓN

CAL/JRR/spr

Copia: Dr. José Ángel Vargas, Director, Consejo Universitario
 Dr. Henning Jensen P., Rector
 CIASE